

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores, un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 11 de Marzo de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1087.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORES 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También replica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

PELUQUERÍA DE PAGÉS

Se necesita un oficial barbero.

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA

Por voluntad de sus dueños y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en poder del notario de esta ciudad don Francisco de P. Franquesa, tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 16 de Marzo próximo, y en el despacho del mismo notario, Plaza de la Constitución número 7, piso principal, la subasta de las fincas siguientes: 1.ª Una casa situada en la calle de Albareda número 14, y Peso de la Paja número 13; 2.ª Otra casa en la calle del Cármen número 11; 3.ª Una casa y huerto en la Subida á las Canteras número 12; y 4.ª Otra casa y huerto, en la misma calle número 14 radicadas todas en esta ciudad.
Gerona 25 de Febrero de 1888.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 7 de Marzo de 1888.

SENADO

El día estaba espléndido, casi primaveral, y los padres de la patria juzgaron oportuno recrearse tomándolo el sol.

El palacio de doña María de Molina estaba casi desierto.

Poco falta para que los senadores se declaren en huelga.

¿Hemos dicho que el día estaba espléndido?

Pues, sin embargo, llovía.

Y lo que llovió fué un chaparrón de preguntas y exposiciones y peticiones.

No acudieron á las Cámaras, por lo visto, mas senadores que los que tenían algo que pedir, que exponer ó que preguntar.

Administraciones subalternas.

Francamente, hemos perdido la brújula en esta discusión.

Presentada una enmienda, que no sabemos qué decía, á no sabemos qué artículo, fué desechada primero, y admitido despues uno de sus párrafos.

Vamos, que esto es un lío.

Se discutió, sin que tampoco sepamos por qué, el artículo 9.º, que antes era el 13.º. ¿Y qué se han hecho del antiguo 9 y del 10 y del 11 y del 12?

En fin, ello fué que los señores García (D. Diego) y García Torres discutieron muy enfadados sobre los procedimientos para el cobro de contribuciones.

Y por cierto, que el artículo objeto del debate nada tenía que ver con eso.

Combate el artículo el señor Oliva, y aboga porque se consigne de una manera clara que los ingresos por descubrimiento de ocultacion de la riqueza pública sean íntegros para el Tesoro sin percibir nada de ellos, ni los investigadores ni los inspectores.

Y sin que nadie acierte la razón, nos habló el señor Cuesta y Santiago de la Liga agraria.

Y como cada uno hablaba de lo que le parecía conveniente, esperábamos que se levantara algun señor senador á expresar su opinion sobre *La campana milagrosa*, por ejemplo; pero no fué así.

El señor marqués de Arlanza se lamenta de que no haya senadores en el salón, y avisados por el presidente, entran unos cuantos.

Y por último, encauzando el debate, usa de la palabra el señor ministro de Hacienda.

Empieza manifestando que en la riqueza pública hay grandísima ocultacion y así lo ha demostrado la Direccion de Estadística con los mapas de catastro que está haciendo.

Dice que la accion de la denuncia de ocultacion es común á todos los españoles según las leyes vigentes, por lo cual tiene un premio, y en este caso pregunta ¿qué inconveniente hay en que la Hacienda cree un cuerpo de investigadores para usar de ese derecho propio de todos los españoles?

Manifiesta que con el premio que en el proyecto se señala á los empleados de las Administraciones subalternas se garantiza la seguridad de la terminacion del expediente incoado por cualquier denuncia, evitando la inteligencia entre el mal empleado y el defraudador.

Se duele de que la cuestion se haya sacado de su verdadero punto de vista, hablando de muchas cosas ajenas al proyecto, y lo que hay que discutir es si debe ó no debe crearse el cuerpo de investigadores.

Defiende á los funcionarios públicos de los cargos que se les han hecho, y se duele del caciquismo, en contra del cual ha presentado este proyecto, para que no estén en manos de los Ayuntamientos los repartimientos de las contribuciones,

para quitarles esos elementos de influencia, por la misma causa que ha tratado de separar la Hacienda municipal de la del Estado.

Explica la tendencia de la disposicion del artículo encaminado á que con la vigilancia de todos los funcionarios interesados en la participacion de las multas no queden expedientes sin terminar y sin sufrir el recargo aquellos que lo merezcan por sus ocultaciones de propiedad; afirma que lo importante es ver el desarrollo que se ha de dar al principio consignado en este artículo referente al premio de investigacion, y que eso ha de hacerse en el reglamento, teniendo presente el interés de los contribuyentes; principio que no es nuevo, sino en la forma, en nuestra legislacion, y que es una garantia para el Estado y favorable al contribuyente de buena fé.

Se lamentan de que se haya extraviado la discusion, y termina pidiendo al Senado preste su aprobacion al artículo, convencido de que es favorable para los contribuyentes y para el Estado.

Despues del discurso del señor ministro, se aprueba el artículo 9.º antes 13.º y el 10.º antes 14.º, y ya nos vamos entendiendo.

CONGRESO

Reformas militares.

Siguen las rectificaciones.

El señor Salcedo repite su discurso.

El señor ministro de la Guerra hizo el resumen de este segundo debate.

Su discurso fué de un gran efecto parlamentario, porque demostró que no se deja llevar por apasionamientos, y que la oposicion que á sus proyectos se hace no obedece mas que á intereses de partido.

Y demostró tambien que no sostiene sus proyectos por un vano empeño de amor propio, sino porque realmente está convencido de que con ellos se seguirá la reforma del ejército, y han de ser beneficiosos para el país.

La templanza y la moderacion del señor Cassola contrastaron con la saña y el apasionamiento de las oposiciones; y esto mismo dió mayor efecto á su discurso inclinándolo de su lado la balanza.

Hé aqui los principales puntos que desarrolló el ministro de la Guerra:

Dice que este afan de discutir detalles no es propio de una discusion de totalidad, y que no dice, aunque pudiera pensarlo, que este procedimiento es obstructionista. Si se quiere hacer una discusion minuciosa de la ley, no tiene inconveniente en ello el señor Cassola, respetuoso con el Parlamento; pero hay

que convenir en que esta es la primera vez que se hace, y mas si se tiene en cuenta que hay enmiendas idénticas presentadas por distintos individuos, y antitéticas presentadas por uno mismo.

Al señor Daban le dice:

«El general Daban se manifiesta aquí partidario de las juntas para organizar el ejército, y sin embargo el general Daban nunca se manifestó conforme con las opiniones sustentadas por los individuos de las juntas de que S. S. ha formado parte, y solo por excepcion podrá registrarse algun caso en que el señor Daban no formulase voto particular frente á lo opinado por sus compañeros.»

Al señor Suarez Inclán le contesta que no andaba muy acertado cuando retrotraia á antiguas épocas el principio de antigüedad para los cuerpos especiales y aducía disposiciones dictadas en 1820 al 23, porque todo lo dispuesto en aquellos tiempos fué derogado en 1.º de Octubre de 1824, y antes no había mas que la Ordenanza de 1802, que consagraba el principio de eleccion, despues no ha habido mas que reales decretos y reales órdenes.

Por su parte, dice que en la preparacion de estos proyectos á olvidado que procedia del arma á la que tanto quiere, y no ha tenido otro objeto que no faltar á la ley, como faltó el general Lopez Dominguez suprimiendo la Direccion del cuerpo de Estado Mayor y el cuerpo de Estado Mayor de plazas, que tenía tanto derecho á vivir con otro cualquiera, y en cambio creó el de escribientes militares.

Señala la contrariedad incomprensible de criterios que resulta del discurso del general Lopez Dominguez, y el hecho de que por razones que no se comprenden, niegue su propia iglesia. ¿Era otro el servicio militar obligatorio del general Lopez Dominguez? Lo que ha molestado á este es que hayan venido otros á llevar á la práctica sus pensamientos.

El voluntariado de un año, que no encantaba al señor Lopez Dominguez, y que, según éste dijo, no había prosperado más que en Alemania, ha dado al ejército de esta potencia un estado de instruccion que no tienen los de Francia é Italia.

El sistema medio, patrocinado por el impugnador, no es viable, y entre la rendacion y el voluntariado no hay más procedimiento de transicion que el establecido por el proyecto.

Se ha dicho que á qué obedece el afan de poner 300.000 hombres sobre las armas, cuando España nada tiene que temer, y debe mantenerse en una

situación de estricta neutralidad.

El argumento parece lógico y es esperecioso. ¿Como se garantiza la neutralidad por la voluntad de tenerla? Pues no se garantiza más que con la fuerza representada por un ejército fuerte y poderoso.

Cuanto á los ascensos, se ha dicho y respaldado que es este un problema muy complejo y que debe ser estudiado. Vanos á estar siempre así. Viene un ministro y da una solución: ¿Puede rechazarse so pretexto de necesitar estudio y porque no haya opinión unánime sobre el particular? No la hay, como no hay opinión anánime nunca cuando luchan intereses. Pero por este camino no se llegaría á establecer nada definitivo. El orador entra en detalles de órden técnico para justificar el criterio que campea en el proyecto, y rebate la teoría sustentada ayer por el señor Lopez Dominguez cuando mantenía la concesión de empleos personales sin antigüedad, y sigue sosteniendo la afirmación de que es imposible ser buen general sin tener la práctica del mando de las tropas, y no puede mandar bien una brigada quien no tiene costumbre de mandar más que una compañía.

Y termina su discurso el señor ministro con estas levantadas frases, que fueron acogidas con gran entusiasmo:

«Sea la que quiera la resolución de las Cortes, el ejército aceptará sus acuerdos con aquella sumisión y disciplina de que viene dando tan repetidos ejemplos.

Pero, hecha esta solemne protesta, yo debo manifestaros que el ejército siente aspiraciones legítimas por su organización, que aquí tenéis reformas inspiradas en la opinión militar; dedicas á discutir las con alto y levantado espíritu, y facilitarle medios para que pueda desempeñar mejor la alta misión que le está confiada.»

Se suspende la discusión.

Gran número de diputados se agrupan frente al banco azul y felicitan calorosamente al ministro de la Guerra.

En la sesión de hoy hablará el señor Cánovas.—D.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7 de Marzo de 1888.

No ha carecido de importancia el celebrado esta noche.

Desde antes de la enfermedad del señor Sagasta no se habían reunido los ministros, por lo cual era de pensar que debían tener que tratar muchos importantes asuntos, sin contar con los rumores constantes que, suponen que el gabinete, tal como se halla constituido, no puede continuar por mucho tiempo. Era, pues, natural, la curiosidad que había por conocer los resultados.

Estos, por las impresiones que hemos podido recoger á la hora avanzada en que el Consejo termina, son negativos para los que esperan impresiones y cambios políticos. No los habrá por ahora. Tal es nuestra opinión, despues de preguntar á los ministros sobre este punto; pues su contestación á preguntas hechas por separado, fué unánime. Héla aquí:

El presidente, despues de hecha la síntesis de la situación, ha dicho que hay que considerar demente al que hable de crisis ni modificación ministerial en estos momentos y mientras no tengan

solución los graves problemas de carácter económico y las leyes de carácter político pendientes en las Cámaras.

El texto de la nota facilitada á la prensa, dice textualmente.

Ha sido aprobado un decreto suprimiendo los certificados de origen en las Aduanas.

Se han resuelto varios expedientes de Hacienda y de Fomento, estos últimos sobre presupuestos adicionales para carreteras en construcción.

Los presupuestos que venían ya examinados en sus líneas generales, en Consejos anteriores, lo fueron nuevamente anoche, quedando aprobados todos menos el de un departamento.

Cuál sea este no lo indica la nota, ni los ministros quisieron decirlo. Pero nosotros, recordando que en el último Consejo se dijo, que entre los señores Puigcerver y Navarro y Rodrigo se había mantenido una verdadera batalla, porque aquél reclamaba imperiosamente economías que nivelaran el presupuesto y éste mantenía que á todos debían exigirse, menos en su departamento, que tiene á su cargo los servicios que implican la cultura y el bienestar del país, se nos antoja que el presupuesto parcial no aprobado es el de Fomento.

El Consejo se ocupó en el estudio de ensanchar y facilitar las líneas de navegación con Italia; extremo importante en estos momentos en que las diferencias políticas y las cuestiones comerciales tienen tan apartado á aquel país de inteligencias con Francia.

Se ocuparon asimismo los ministros en el estado general de los debates parlamentarios, opinando por la conveniencia de activar la discusión de las leyes políticas y económicas pendientes, y dar término á la ley militar.

Quedó acordado que el día 10 del próximo mes Abril den comienzo en las aguas de Cartagena las experiencias de torpederos y acorazados.

El Consejo examinó y dió su aprobación á un proyecto de ley reformando la actual organización del Consejo superior de Instrucción pública.

Y se acordó adjudicar á la empresa «La maquinista terrestre» de Barcelona la concesión para habilitar los vapores Alfonso XIII y Lepanto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 8 Marzo de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: El discurso que ha hecho ayer tarde en el Congreso el señor Cánovas combatiendo el proyecto de reformas militares, ha sido verdaderamente notable.

En la cuestión del servicio obligatorio, su argumento de mas fuerza fué aquel dirigido á demostrar que se admite la redención, como excepcion, tratándose de ir á Cuba y de huir el peligro del vómito negro.

Luego, mas adelante, y despues de otros varios puntos que aborda en su oración, trató mas por extenso este mismo principio del servicio obligatorio, que es donde ha desplegado con mayor lujo todas las facultades de su oratoria.

Al punto, las fortificaciones de la frontera y de las costas y á la disminución de la masa sobrante de oficiales, dedicó

también observaciones que la Cámara escuchó con suma atención; consistiendo el remedio propuesto en el restablecimiento de las redenciones y en su aplicación á aquellos males.

El último punto tratado ha sido el de recompensas y de ascensos, inclinándose el orador á la entrada en el generalato, sin la condición precisa de haber mandado fuerzas, y á que las escalas no debían abrirse ni en tiempos de guerra.

Sobre las armas especiales ha reconocido como posibles ciertos defectos, tocando este punto con habilidad, de pasada, y sin intransigencia.

Las consideraciones que ha hecho sobre la índole y misión del ejército, han sido elevadas, nobles, patrióticas, gubernamentales y pacificadoras.

Pero en este discurso, sin duda alguna elocuentísimo, y bien pensado, aunque en algunas partes artificioso, lo que mas ha llamado la atención, es su tono de alta conciliación y de gran templanza; no pareciéndose en nada, bajo este punto de vista, al que pronunció en Junio, al combatir por primera vez las reformas militares, cuando entonces se pusieron á discusión.

El señor ministro de la Guerra, con poco tiempo reglamentario para hacer un discurso, se reservó en el uso de la palabra para mañana, pronunciando solamente algunas frases dignas para dejar establecido que las reformas en proyecto las había presentado el gobierno sin presiones ni estímulos; tan solo para satisfacer las necesidades del ejército.

Hoy ha tenido la honra de ser recibida en audiencia, por S. M. la Reina, la prima donna del teatro Real, señora Tetrizzini; la aplaudida artista ha sido muy felicitada por S. M. por sus triunfos en la actual temporada, y muy especialmente el que alcanzó anoche cantando *Aida* sin ensayo ni preparación alguna.

La señora Tetrizzini salió profundamente emocionada de la afectuosa acogida que S. M. la ha dispensado; y que realmente merece tan distinguida artista.

Tampoco mañana podrá explanarse la pregunta del señor Muro sobre el asunto Montpensier, porque no puede dejarse interrumpida en el punto en que está, la discusión de las reformas militares.

Esta tarde de cinco y media á seis y media, ha recibido S. A. la archiduquesa Isabel al cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte.

La recepción ha estado muy concurrida asistiendo todos los jefes de legación.—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

LA QUINCENA GERUNDENSE

Con mucha concurrencia en sus postrimerías, pero también con escasa gloria en las mismas, fugaz como un relámpago ha pasado por las tablas de nuestro teatro una compañía lírica italiana, que podía haber dejado bien sentada su pabellón á no acordarse de la música meyerberiana y á ser satisfactoriamente secundada por la orquesta de dicho coliseo, casi pálida sombra de lo que un tiempo fué.

Mas fugaz aun pasó por la propia escena una valiosa contralto, que con estudio y aplicación puede llegar á ser en su género una verdadera notabilidad española.

Otra vez la nieve vino á visitarnos pero con mas calma y mucha mas generosidad, poniendo de relieve en su despidio la sobra que hay en muchas calles de canales y canalones de modo que durante dos ó tres días debió armarse de paraguas cada hijo de vecino, haciendo caso omiso del sol que lucía.

Menos mal que parece tendrá la cosa pronto remedio.

En breve quedará como nuevo el precioso altar mayor de nuestra elegante iglesia Catedral y podrán así apreciarse debidamente sus muchas riquezas artísticas.

Se han limpiado ó bruñido ya sus columnitas y creemos que solo falta pulir la cúpula.

Siguen activamente las obras para el templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Lo que unos pocos meses atrás era un solar lleno á trechos de escombros y de maderas, hoy va tomando cuerpo y día por día va delineando los perfiles de un esbelto, hermoso y monumental edificio.

Llaman desde luego la atención los dos soberbios zócalos de una sola pieza de la puerta principal, salidos de los talleres del señor Espelt.

Merecen entusiastas plácemes todos los individuos de la Junta, los celadores y los suscritores, siendo de desear no desmayen en sus piadosas y relevantes tareas.

La desgracia que hace pocos días ocurrió en el desmuerdo paseo del Carmen hace necesaria la urgente adopción de medidas para que no se repita tan deplorable hecho, que vale mas la vida de un solo individuo ó el peligro á que puede exponerse que todas las conveniencias de defensa, que al fin y al cabo dejan sin defensa al viandante.

Algunos centenares de pesetas debieron costar las mesas y armarios de las oficinas de Intervención de Hacienda de esta provincia, y fueron y son de aplaudir tales mejoras, que en cambio no se compaginan con los atentos avisos pegaditos en los cristales de alguna que otra puerta de dichas oficinas y de sus adyacentes y sobre todo con el primitivo sistema de cierre de una de las puertas.

Sin perjuicio de que suponemos que para este se habrá solicitado privilegio de invención, suponemos también que todos los concurrentes á dichas oficinas sabrán leer y que serán conocidos los sistemas Norton y Burkart, además de que abundan en las ferreterías ciertos instrumentos ó cachivaches de precio módico.

Al que no quiere caldo, taza y media.

Nos quejábamos en nuestra última quincena de una exhibición funeraria, y la criada se ha vuelto respondona.

Es ello muy natural. Anda el aceite disfrazado con algodón y linazas; sale tostadito el pan llevando en su corteza y en su miga harinas yesosas y cálicas; vino el idem coloreado y compuesto con fuchsina, hulla, manganeso y hasta con polvos, todo, todo, menos con sangre de uva, su hijo el aguardiente sale raudamente de los trapos y mejor del amflico; nacen los quesos de féculas de patata y los chocolates de confites seculares que se formaron con amasijos de arcilla y yeso; en las

morcillas y embutidos embuten carnes caninas y hasta estopas; los gatos al venir al mundo saben ya que les están deparados honores lebrunos; el pescado ha creado, dentro de la pintura, un verdadero arte para hacer aparecer fresquitos, del día, merluzas, congrios, meros, besugos, y otros congéneres hartos de esperar días y días buenos compradores.... en una palabra, hoy que se vive de milagro, que en toda clase de comestibles y *bebestibles* reina una verdadera competencia para hacernos reventar y por lo tanto pasar á mejor vida, lo lógico, lo natural, hasta lo plausible es que se establezca competencia en ataúdes y demás accesorios mortuorios, que se instalen nuevas y elegantes funerarias, que se abaraten y nos pongan en las narices tales adminículos finales, para obtener al menos la compensación, á mal modo de vivir, de alcanzar lujosa y barata muerte.

Por cierto que una de las nuevas tiendas funerarias, la que precisa-mente no teme competencia ó así lo dice, dedica su establecimiento á la inmortal Gerona.

Hemos de suponer que su dueño no sabrá el significado de tal adjetivo ó título.

A. B. C.

CRONICA GENERAL.

La *Provincia* aparece con un suelto con mas sentido común que los que ha publicado respecto de nosotros en estos últimos días. Por lo tanto terminaremos el tiroteo diciendo muy pocas palabras.

Cambiense los procedimientos electorales y cambiaremos los calificativos; no se derrame el oro á manos llenas y no habrá adoradores del becerro de oro; sáquense los votos á pulso y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

—La catástrofe acaecida en Figueras por efecto de la explosión de dinamita, debe hacernos muy cautos y servirnos de una gran enseñanza.

Decimos esto, porque nos consta que en esta capital hay dos tiendas en las cuales se vende este producto explosivo

Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde, y le pedimos en nombre de todo el vecindario, que ponga remedio á tal abuso, sinó se quiere que mañana tenga Gerona un día de lágrimas como el que ha tenido Figueras.

—Un caso notable de sonambulismo ha ocurrido en Málaga:

«Días pasados por la noche salió de su barraca, mas allá del Morlaco, un pescador completamente dormido, el cual fué encontrado en ropas menores por un carabnero que, extrañando no le contestara al dirigirle la palabra, se decidió á detenerle, en cuyo momento despertó aquél bruscamente, siendo acometido de terribles espasmos nerviosos.

Habia recorrido, sin tropezar en las desigualdades de la playa, ni acercarse á la orilla, inmensa distancia, hasta llegar al sitio mismo donde acostumbraba á sacar el copo, y sin que el frío le hiciera despertar, á pesar de que había descendido bastante la temperatura.»

—Recordamos á los mozos del actual reemplazo, que hasta el día 18 del actual solo tienen tiempo para redimirse del servicio activo por mil quinientas pesetas.

—Ha tomado posesion del cargo de Dean de la Iglesia Catedral de la ciudad de Tortosa, nuestro apreciable amigo don Tiburcio Povill.

—Han sido nombrados beneficiados de la Catedral de esta ciudad, don Francisco Homs y Texidor y chantre don Crisanto Morillo Castillo.

—Escriben de Madrid que la corte visitará á Zaragoza, Barcelona y Valencia en la segunda quincena de Mayo próximo.

—Nuestro particular amigo el conocido farmacéutico de esta ciudad don Agustín Garriga, ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijos.

Acompañamos al señor Garriga y á su distinguida familia en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

—La brigada municipal ha empezado desde algunos días los trabajos necesarios para el empedrado, insinuando los acuerdos de la Corporación municipal de que dimos cuenta oportunamente.

Los espresados trabajos han empezado en las inmediaciones de la puerta de la Barca habiéndose levantado el empedrado antiguo hasta la desembocadura de la calle de las Moscas. Mientras los albañiles y canteros han procedido á la rectificación de rasantes de las aceras para suavizar la subida al puente de Galligans, una sección de peones se ha ocupado en abrir una cloaca á lo largo de dicha puerta de la Barca que sirva de desagüe para las calles que en aquel punto se cruzan.

—A las 3 de la tarde de hoy saldrá de la Iglesia de San Pedro, la procesion del Via Crucis que como todos los años, recorrerá las calles vecinas á dicha Iglesia.

—En la subida del puente esquina á la calle de la Albareda se ha abierto un despacho de flores y arbustos, procedentes de Perpignan, entre los que se ven algunos de exquisito gusto.

En dicho establecimiento hay tambien gran variedad de árboles frutales, siendo muchos los aficionados de esta ciudad que han hecho provision para sus respectivos jardines.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad se vió muy concurrido, haciéndose buenas negociaciones.

—Después de tres ó cuatro días de un tiempo verdaderamente primaveral y un magnífico sol, ayer amaneció el cielo encapotado soplando un airecillo bastante húmedo

—Para la próxima Pascua dicen vendrá á actuar en el teatro principal una compañía de declamación dirigida por el actor señor Valero.

Si la noticia resulta cierta le deseamos mejores resultados que á las compañías anteriores.

—Nuestro particular amigo D. Paciano Torres se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama por espacio de muchos días.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar en la Sociedad «Orfeon Gerundense,» una velada literario-musical, que no dudamos se verá muy concurrida como todas las que tienen lugar en dicho centro de recreo.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Martín Regás, padre de nuestros particulares amigos don José y don Jaime acreditados fabricantes de aguardiente del barrio de Puente Mayor. Seguía al clero con cruz alta, el coche de lujo

y un numeroso séquito de ambos sexos, conforme la tradicional costumbre del barrio extramuros que habitaba el difunto, y varios carruajes.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Segun noticias de Barcelona, una compañía de vapores ha ofrecido conducir gratis, accediendo á las gestiones practicadas por el señor Enseñat, á las islas Baleares, á todos los periodistas que vayan á la Exposición Universal.

En esta época de vida agitada y de sobreexcitaciones nerviosas, nada tan frecuente como las enfermedades del corazón, de los bronquios y de los pulmones, y, añadamos tambien, nada tan difícil de curar. Durante mas de 60 años, los sábios profesores Trouseau, Brussais, Andral, Devergie, Sherminier, Benmati, Fieve, Gaudet, Maynier, Vitrac, Regnault, etcétera, han estado proclamando sucesivamente las curaciones maravillosas conseguidas con el uso del *Jarabe de Johnson*. Las palpitaciones, asma, opresiones, catarro crónico, reumatismos articulares, hidropesía, son curados por medio de ese Jarabe, que, por decreto Real, ha sido colocado en el número de los medicamentos usados en los hospitales.—Depósito general: Farmacia de «*La Estrella*,» 7, Fernando VII.—Barcelona.

Aborto (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles **PARQUES** de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—*Botica de la Corona*,—*Gignás*, 5, *Barcelona*, en el de *Gerona Farmacia del doctor Vicas*, *Cort-Real*, 17 y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

CRÓNICA JUDICIAL

(*Audiencia de lo Criminal.*)

Para el día 15 del actual está señalado el juicio oral que debió tener lugar, pues se suspendió, el día 27 de Febrero último.

En la Audiencia de Figueras duraron cinco días las sesiones del juicio oral de la causa sobre asesinato ú homicidio de José Pla en Vilamalla, incoada en 31 agosto 1884 y terminada por tanto á últimos de febrero próximo pasado, de modo que en su sustanciación han trascurrido tres años y medio.

Ignoramos y respetamos los motivos de tal fecha y suponemos que habrán estado presos los tres procesados, pero para algo debe decir en su preámbulo la nueva ley de Enjuiciamiento criminal:

«Es preciso en primer término sustituir la marcha perezosa y lenta del actual procedimiento por un sistema... la suerte del ciudadano no esté indefinidamente en lo incierto, ni se le causen mas vejaciones... que la pena siga de cerca á la culpa para su debida eficacia y ejemplaridad.»

La *Evolucion*, de Figueras, se ocupa de dicha causa y al explicar el hecho dice: «...se oyó la voz de José Pla que dijo ¡ay me han herido! cayendo al suelo á los piés de su mismo padre, muriendo enseguida y saliendo del café casi todos los que antes lo ocupaban.»

Debió ser ello un milagro, porque no se explica comou no puede morirse

y salir luego. A menos que fuera para la eternidad.

Ha empezado en dicha ciudad y tal vez ha terminado ya el juicio oral de la causa sobre los hechos ocurridos en aquella con motivo de la romería de la Salud.

Dícese que han permutado sus cargos el señor Juez de este partido don José Madaleno Sabal y el del distrito del Parque de Barcelona don Enrique Roig Barreros, que ha sido secretario de la Audiencia de Tarragona y Juez de los partidos de Montblanch y Falset.

ILUMINACION ELÉCTRICA

MÓVIL

En Alemania se acaban de hacer importantes ensayos alumbrando las maniobras de hombres y material necesarios para embarcar durante la noche en numerosos trenes un cuerpo de ejército completo, tratándose de una pequeña estación de ferro-carril (Piski).

El cuerpo de ejército constaba de 45.000 individuos, y la operación se hizo sin el menor accidente, gracias a los ocho focos móviles de luz eléctrica que se establecieron rápidamente, entrelazados por un circuito general de kilómetro y medio.

Todos los trabajos duraron ocho horas, al cabo de las cuales no quedaba un solo soldado en tierra, partiendo el último tren á su destino.

Por lo visto basta, pues, una noche para invadir un territorio.

INFLUENCIA DE LA ELECTRICIDAD

EN LAS PLANTAS

En Alemania se han hecho experimentos interesantes sobre la influencia de la electricidad en el desarrollo de las plantas y muy especialmente de los tubérculos. Se han enterrado planchas de cobre á alguna profundidad, colocadas perpendicularmente y puestas en conexión, por medio de alambres, con planchas de zinc enterradas en igual posición, frente á las primeras, á cien pasos de distancia, habiéndose formado de esta manera una batería eléctrica subterránea en circuito. Las patatas, remolachas y otros tubérculos sembrados en este espacio han duplicado su rendimiento, y en cuanto á sus dimensiones, el desarrollo ha sido extraordinario. Tambien se ha notado que los árboles y otras plantas comprendidas dentro del espacio han tenido un desarrollo muy visible.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 9.—Se ha confirmado oficialmente la muerte del emperador de Alemania ocurrida á las 8'30 de la mañana de ayer.

Se ha encargado interinamente del gobierno el príncipe Guillermo.

Se ha dispuesto luto de corte durante 24 días.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Constantino confesor y Santa Aurea virgen.

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio el Magno papa y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^{ia}.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos
y
SALONES
de 3 á 15 fr.
POR DIA

Salon
DE
LECTURA

Reunion

DE
FAMILIAS
distinguidas
de España
y de las
Américas, de Antillas,
Central,
del Norte y Sur.



56 RUE LAFAYETTE 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Scieurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Baños é Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS, con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Fieston de Familia al mes y á precio alzado. Bibliotecas, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. SENAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Telegrafando así: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central situado en el punto más centrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque Buttes-Chamont.

NOTA. - El Gran Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris, la mejor calle de la gran ciudad, esta tan admirablemente situado que las distancias siguientes daran de ello buena prueba.

- | | | | |
|--|---|---|--|
| Del Hotel Central á la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, 180 metros | Square Montholon, 25; - Iglesia San Vicente de Paul, 108, rue Lafayette, 300; - Santa Eugenia, rue Ste-Cécile, 290; - Estacion férrea del Norte, 300; del Este, 450; - Teatro Folies Bergeré, 100; - del Gimnasio, 250; - del Reinamiento, 500; - de Folies-Dramatiques, 400; - del Ambigu, 300; - La Puerta de San-Denis, 400; - Puerta San Martin, 500; - Teatro de la Puerta San Martin, 500; - Conservatorio de musica, 300; - Escuela de Artes y Oficios, 500; - Iglesia San Lenú, 200; - Bolsa, 200; - Biblioteca Nacional, 250; - Banco de Francia, 300; - Iglesia San Eustaquio, 400; - Mercaderes centrales, 400; - Teatro Opera Comica, 300; - Bouffes Parisiens 200; - Palacio Real, 100; - Museo del Louvre, 450; - Rio Sena, | 400; - Teatro de Variadas, 80; - Hotel de Ventas, rue Drouot, 60; - Museo Grévin, 70; - Fotografia P. Antony et C ^o , fotografo de M. Sadi Carnot, Presidente de la Republica Francesa, 18, Boulevard Montmartre, 65; - Grandes Boulevares: Montmarire, 82; - Italianos, 90; - Capuchinos, 135; - Poissonniere, 85; - Bonne Nouvelle, 125; - Credit Lyonnais, 110; - Teatro Comedia Francesa, 350; - Vaudeville, 380; - Columna plaza Vendôme, 425; - Credit Mobilier, 425; - Iglesia de la Magdalena, 250; - Estatua plaza Republica, 500; - Logia masonica del Gran-Oriente de Francia, rue Cadet, 55; - Iglesias protestantes evangélicas luteranas; de la Redencion, 16, | rue Chauchat, 90; - Oratorio Montmarire, 43, rue Poissonniere, 350; - Iglesia Batignolles, 48, rue Balong, 40; - Iglesia consistorial reformada protestante calvinista: Capilla Milton, 5, rue Milton, 50; - De Batignolles, 46, boulevard Batignolles, 300; - de Montmarire, 2, rue Berthe, 38; - Iglesias libres: de Taitbout, 42, rue Provence, 90; - Norte, 17, rue des Petits-Hôtels, 90; - Saint-Honoré, 23, rue Royale, 500; - Metodistas, 6 Malherbes, 4, rue Rouquiepe, 450; Bautistas: claro Inglez, 35, rue Boissay-d'Anglais, cité du Letiro, 459; - Cult Israelita, Consistorio de Paris, sinagoga, 41, rue de la Victoire, 80 metros; Israelita Portuguesa, sinagoga, 28, rue Buffault, 15 metros. |
|--|---|---|--|

MESA REDONDA y Restaurant

Comidas á 5 fr. Vino comprendido.

Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido.

Restaurant á la carta y á precio fijo

Precios ECONÓMICOS

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO

Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografia hecha últimamente. — Tiraje esmerado. — Gran parecido, gusto artistico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografia de cuantas le habian hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en gliptografia, inalterable.

PRECIOS: Tarjeta - Album **2 FRANCOS.**

18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. = 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En cromo admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., = 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envio franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalage comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte á pagar.

Lázaro - Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer periodo revolucionario de Francia. La fotografia de Lázaro Hipólito Carnot hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografias y los mismos precios. Todas estas gliptografias son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

Fotografia P. ANTONY & Cia

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELÉFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etc. etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona. — Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

AGUA SILVIANA VEGETAL

ESTOS DOS PRODUCTOS en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona. Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4.

ACETATE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite extraido de los ligados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Riñones, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presuntian bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Yodos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural y conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco trianquilar.

ADVERTENCIA. En Use en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.